



Política pesquera: Avances y agenda pendiente en la pesquería de anchoveta

Foro para la Pesca Sostenible

Lima, 21 de enero de 2016

Contenido

Agenda pendiente

- ✓ Definición de objetivos, identificación de instrumentos
- ✓ Acceso a la pesquería de anchoveta: Las flotas pesqueras
- ✓ Derechos de pesca y el financiamiento de la gestión pesquera
- ✓ La supervisión y el marco sancionador
- ✓ La investigación y el monitoreo científico
- ✓ Institucionalidad

Agenda pendiente

Objetivos e instrumentos

- **Objetivos:**
 - ✓ Generar consensos en torno a objetivos (riesgo: incluir muchos objetivos, a veces contradictorios, muchas veces meramente declarativos; necesidad de ser específicos).
 - ✓ Se proponen tres criterios: Sostenibilidad del recurso, eficiencia en la explotación y equidad en el usufructo.
 - ✓ Ejemplo: Hablamos de promover la seguridad alimentaria (CHD), a la vez que se lucha por un mayor *drawback* para la exportación de los productos de CHD. ¿Seguridad alimentaria de quién? ¿Quién la financia?

Objetivos e instrumentos

- **Instrumentos:**
 - ✓ Identificación de posibles instrumentos para alcanzar objetivos.
 - ✓ Asignación de instrumentos a donde tienen mayor impacto relativo. Evitar generar incentivos perversos (p.e., juveniles).
 - ✓ Debe tomarse en cuenta las restricciones institucionales al momento de diseñar los instrumentos
 - ✓ **Ejemplo:** Las preguntas que deben guiar la regulación pesquera: cuánto, cuándo, dónde, quién y cómo. ¿Tiene sentido el para qué? (CHD- CHI) ¿Por qué destruimos valor y creamos distorsiones con el para qué?

Acceso a la pesquería de anchoveta: Las flotas

- Acceso diferenciado a una misma pesquería: ¿tiene sentido diferenciar en base a flotas? ¿Tiene sentido diferenciar el acceso en función a para qué se pesca?
- La sostenibilidad requiere que los instrumentos de gestión pesquera (cuota global, vedas, cierres temporales, zonas de pesca, aparejos, entre otros) sean aplicales a todas las flotas.
- Ley de cuotas individuales vence en el 2018. El sistema de cuotas individuales ha traído beneficios netos para la sociedad. ¿Cómo reducimos la incertidumbre y esxtendemos la vigencia del régimen en el tiempo y a otras flotas? Necesidad de debate transparente.

Derechos de pesca y el financiamiento de la gestión pesquera

- Los derechos de pesca deben servir para financiar la gestión de la pesquerías en el Perú.
- ¿Cuánto cuesta gestionar las pesquerías en el Perú?
- ¿Cuál debería ser el derecho de pesca por la anchoveta en el Perú?
- ¿Quiénes lo deben pagar? ¿No deben ser todos los que capturan el recurso?

La supervisión y el marco sancionador

- La supervisión y fiscalización mejoró progresivamente después de la aprobación del Dec. Leg. 1084 para la pesquería de anchoveta (esto no es necesariamente cierto para otras pesquerías).
- El marco sancionador actual es inefectivo. No tiene dientes. Tal vez este es el aspecto donde se puede avanzar en lo que resta del actual gobierno.

La investigación y el monitoreo científico

- El presupuesto del IMARPE se ha incrementado de manera importante bajo el actual gobierno. ¿De dónde provinieron estos recursos? ¿Cuáles son las tareas que debería realizar el IMARPE y a cuánto debería ascender su presupuesto?
- Hay mayor transparencia en los protocolos para fijar la cuota de pesca. Se requiere perfeccionar el método de muestreo acústico y perfeccionar la colaboración ya iniciada en este campo con la flota privada.
- Necesidad de fortalecer la independencia del IMARPE. ¿Dónde debería ubicarse dentro del organigrama del Estado?

Institucionalidad

- Debilidad institucional
 - Superposición de funciones
 - Alta rotación de funcionarios (a nivel de gobierno central y gobiernos regionales)
 - Interferencia del Poder Judicial (¡a veces ayuda!...)
- IMARPE
- SANIPES
- SUNAPES
- El fortalecimiento institucional: la transparencia y la certificación

Foro para la Pesca Sostenible